DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

EVALUACIÓN DE ALUMNOS CON LAS MATEMÁTICAS PENDIENTES
FECHAS DE EXAMEN

PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR.

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de Matemáticas de uno o más cursos anteriores serán atendidos de forma específica por los profesores del Departamento a lo largo del curso. El profesor que les imparta clase en el presente curso les resolverá las dudas y les ofrecerá las aclaraciones que necesiten, en relación con los contenidos de las materias pendientes, para que puedan progresar en la asignatura tanto en el nivel superior como en el inferior.

Además de estas ayudas puntuales que el alumno tendrá a lo largo del curso, se le facilitará una colección de ejercicios de la asignatura pendiente en el primer trimestre y otra en el segundo, que le sirva de orientación para prepararla. Los ejercicios propuestos servirán de modelo para elaborar las pruebas escritas objetivas de recuperación de la materia.

Los alumnos deberán hacer unas pruebas escritas sobre la materia pendiente de los siguientes temas del libro de texto del curso anterior:

- 1º de ESO: temas 1 al 5 en el primer examen y temas 6 al 9 en el segundo.
- 2º de ESO: temas 1 al 5 en el primer examen y del 6, 7, 8, 9, 11 y 12 en el segundo.
- 3º de ESO: temas 1, 2, 3, 5, 6 en el primer examen y temas 7, 8, 9, 13, 14 y 15 en el segundo
- 1º bachillerato CCSS: temas 1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 en el primer examen y, 2.6, 2.7, 3.2, 3.3 y 3.4, en el segundo.
- 1º bachillerato CCNN: temas 1.1, 3.1, 3.2, 2.1, 2.2 y 2.3 en el primer examen y Complejos, 3.3, 3.4, y 3.5, 3.6 en el segundo.

La evaluación de la materia pendiente la realizará el profesor de Matemáticas que tenga cada alumno en el presente curso. Se calculará la nota media de ambas pruebas. Si la nota media obtenida es igual o mayor que 5, el alumno superará la materia. Cuando el alumno no llegue a una nota media igual a 5, deberá realizar un examen final de recuperación de las partes no superadas. Para superar la materia deberá obtener como mínimo un cinco en dicho examen final.

	1º EXAMEN	2º EXAMEN	EXAMEN FINAL
ESO	Martes, 19 de enero de 2027	Martes, 6 de abril de 2027	Martes, 11 de mayo de 2027
BACHILLERATO	Martes, 19 de enero de 2027	Martes, 16 de marzo de 2027	Martes, 27 de abril de 2027